

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF, de Córdoba exige una “pronta” solución al “grave déficit de personal médico” que padece el Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias (DCCU) del centro de salud de Lucena. El sindicato denunció el pasado 7 de julio que la plantilla médica de este servicio, formada habitualmente por 10 personas, se encontraba en ese momento a poco más de un 60% por una “errática” gestión del responsable de este departamento. A día de hoy, no se ha contratado a ningún profesional para paliar este “severo” déficit.

El presidente del Sector de Sanidad de CSIF Córdoba, Antonio Poyato, informa de que ha enviado a la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria (AGS) Sur de Córdoba un escrito en el que pone de manifiesto que, “ante las dificultades de contratación por la precariedad del tipo de contratos que está ofertando el Servicio Andaluz de Salud (SAS), los profesionales emigran a los centros sanitarios de otras comunidades autónomas limítrofes donde las condiciones de trabajo son mejores” que las existentes en Andalucía.

En el escrito enviado por CSIF se indica también que “los profesionales médicos adscritos al DCCU de Lucena han reducido sus vacaciones a 20 días para así dar una mejor cobertura a la población, llegando a hacer hasta cinco guardias en un periodo de tan sólo 10 días”. Poyato recuerda que dos de los facultativos están de vacaciones, mientras que otra está de baja maternal y otra más está al 50%. Ninguna de estas vacantes se ha suplido. “El caso de la baja maternal es el más llamativo de todos, ya que esta trabajadora dio a luz hace más de un mes y en todo ese tiempo no se ha sustituido su plaza”, remarca.

La central sindical señala que todos estos hechos “podrían vulnerar lo establecido respecto a la jornada laboral en la Ley 55/2003 del Estatuto Marco de los Servicios de Salud y en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales. “Por todo lo anteriormente reseñado, instamos a la directora gerente de la AGS Sur de Córdoba a que oferte un determinado número de guardias del DCCU de Lucena a los médicos de Atención Primaria de esta área a fin de que los profesionales de este dispositivo puedan conciliar su vida laboral y familiar, prestando, de este modo, una mejor atención sanitaria a los usuarios”, concluye el escrito.